

**Proyecto/ Guía docente de la asignatura**

Asignatura	FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE BILINGÜE (FRANCÉS)		
Materia	LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)		
Módulo	Optatividad (de título)		
Titulación	Grado en Educación Primaria		
Plan	VA:404	Código	VA: 40529
Periodo de impartición	7º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria en Mención Lengua Extranjera FRANCÉS
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Francés/Español		
Profesor/es responsable/s	Sergio del Val González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	sergio.delval@uva.es		
Horario de tutorías	Consultar página web		
Departamento	018 Didáctica de la Lengua y la Literatura 195 Didáctica de la Lengua y la Literatura (área de conocimiento)		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura **Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe (Francés)** forma parte del Módulo Optatividad Título de Grado en Maestro/a de Educación Primaria, por la Universidad de Valladolid. (Plan de Estudios de Graduado en Educación Primaria, Resolución de 15 de diciembre de 2010. *BOE*, núm. 2, Lunes 3 de enero de 2011). Está integrada en el itinerario formativo conducente a la mención cualificadora de Lengua Extranjera (Francés).

El núcleo de competencias didáctico-disciplinares de estos estudios aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro –o Maestra- en Educación Primaria.

Desde las nuevas orientaciones sobre e/a de lenguas extranjeras se ha elevado el interés social por el desarrollo de una **competencia plurilingüe e intercultural**,



La ubicación en este semestre del Grado, permitirá al estudiante poder decantarse conscientemente por las asignaturas optativas ofertadas durante el tercer curso, con el fin de -en su caso- obtener una mención si así lo desea, y en concreto afrontar el Practicum con el conocimiento de las orientaciones y dinámicas europeas en materia de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas, con las destrezas propias de un saber-hacer y saber ser /estar profesional docente que se inscriban en el paradigma de una metodología plurilingüe e intercultural superadora de la tradicionalmente aplicada en los centros monolingües.

1.2 Relación con otras materias

Esta Asignatura mantiene una estrecha relación con las Asignaturas del mismo módulo: Metodología de la Lengua Extranjera (Francés) y Didáctica de la Lengua Extranjera (Francés), así como con la Asignatura Practicum II del Módulo Practicum de este mismo curso. De forma complementaria e interdependiente, en ellas se trabaja con los actuales enfoques metodológicos, técnicas, estrategias de aprendizaje y recursos que complementan y ayudan a dar una visión más holística y profunda de la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera y a una práctica más reflexiva, fundamentada y acorde a las acciones formativas en lenguas en los centros bilingües o secciones lingüísticas.

1.3 Prerrequisitos

El nivel mínimo recomendado en lengua francesa, tanto oral como escrita, es el nivel B2, -Usuario avanzado e independiente-. Nivel especificado en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, (2001, Consejo de Europa). Se espera que los estudiantes posean altas capacidades comunicativas, en destrezas orales -Comprensión, Expresión e Interacción- propias del nivel C1 -Usuario competente-.

2. Competencias

2.1 Generales

Esta asignatura contribuirá al desarrollo de las **competencias generales** siguientes, conforme al Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

a. Aspectos principales de terminología educativa.

c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Primaria.

d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.

e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.

f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.

g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por



medio de la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a.** Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
 - b.** Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
 - c.** Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
 - d.** Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos entrados en el aprendizaje.
- 3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a.** Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
 - b.** Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y a finalidad de la praxis educativa.
 - c.** Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto de fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
- 4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - b.** Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
 - c.** Habilidades de comunicación a través de internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - d.** Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
- 6.** Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y en los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - b.** El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales, respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.



2.2 Específicas

Las **competencias específicas** que se pretenden desarrollar en esta asignatura de la materia correspondiente al Módulo de Optatividad son las que de la **D1** y **D2**, se relacionan a continuación:

D1.b. Conocer las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas de la adquisición de las lenguas.

D1.c. Usar técnicas de expresión corporal y dramatización como recursos comunicativos en la lengua extranjera correspondiente.

D2. Planificar lo que va a ser enseñado y evaluado en relación con la lengua extranjera correspondiente, así como seleccionar, concebir y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y recursos didácticos. Esta competencia supondrá:

b. Conocer el currículo de Educación Primaria y el desarrollo curricular del área de lenguas extranjeras.

c. Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula.

d. Promover tanto el desarrollo de la lengua oral como la producción escrita prestando una atención especial al recurso a las nuevas tecnologías como elementos de comunicación a larga distancia.

e. Ser capaz de estimular el desarrollo de aptitudes de orden metalingüístico/metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la nueva lengua, mediante tareas relevantes y con sentido y cercanía al alumnado.

f. Desarrollar progresivamente la competencia comunicativa, mediante la práctica integrada de destrezas en el aula de lengua extranjera.

g. Ser capaz de planificar el proceso de enseñanza/aprendizaje, seleccionando, concibiendo y elaborando estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales en función de la diversidad del alumnado.

3. Objetivos

1. Conocer y analizar la fundamentación teórica de la asignatura.
2. Planificar tareas de aprendizaje desde la interacción comunicativa y elaborar materiales y recursos didácticos.
3. Manejar información y recursos diversos –material audiovisual, nuevas tecnologías y material escrito-.
4. Realizar prácticas de tareas relacionadas con los aspectos teóricos y de programación.
5. Comentario valorativo de artículos y libros relativos a los contenidos propuestos.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	28	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos¹

Bloques:

Bloc thématique 1: CONTEXTUALISATION DU BILINGUISME

Bloc thématique 2: LES ASPECTS MÉTHODOLOGIQUES DU CURRICULUM BILINGUE

Bloc thématique 3: PROGRAMMATION POUR L'ENSEIGNEMENT BILINGUE

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2+2+2

a. Contextualización y justificación

A través del desarrollo secuencial de las unidades formativas que constituyen estos Bloques temáticos de la asignatura, el estudiante logrará la competencia suficiente en las destrezas profesionales requeridas para abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera en las aulas de Educación Primaria: desde el conocimiento del currículum en la Educación Primaria y la observación de las situaciones educativas, para la concepción y elaboración programática (proyectos, unidades didácticas, etc.) y de materiales adecuados al proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera y la inclusión de las TIC en las propuestas de trabajo.



b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer las principales corrientes metodológicas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo.
2. Capacidad para comprender textos científicos relacionados con la materia: enfoques metodológicos, recursos metodológicos y de técnicas para el profesorado.
3. Capacidad para establecer similitudes y diferencias entre los diferentes enfoques y metodologías y conocer los principios en los que se basan utilizando instrumentos de análisis y reflexión.
4. Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito con fluidez y corrección en la lengua inglesa: presentar al grupo técnicas, materiales y actividades, exponer temas del contenido específico de la materia, intervenir en la dinámica de clase, argumentar y justificar propuestas didácticas.
5. Capacidad para adecuar la lengua inglesa al nivel de los estudiantes, desenvolverse en el aula y gestionarla con una comunicación lingüística clara y eficaz, elaborar textos adecuados a los distintos niveles del alumnado de E. Primaria y a las distintas situaciones de comunicación.
6. Capacidad para desarrollar progresivamente la competencia comunicativa, mediante la práctica integrada de las cinco destrezas en el aula de lengua extranjera, prestando una atención especial al recurso de las nuevas tecnologías como recurso de aprendizaje y de comunicación a larga distancia.
7. Ser capaz de estimular el desarrollo de aptitudes de orden metalingüístico/metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la nueva lengua, mediante tareas relevantes y con sentido y cercanía al alumnado.
8. Buscar en diversas fuentes, seleccionar, adaptar y crear materiales adecuados en el diseño de aprendizajes de aula, de acuerdo con las edades y los diferentes niveles educativos en los que pueden trabajar.
9. Capacidad para manejar la información y el conocimiento obtenidos a través de distintas fuentes, incluidas las TICs y aplicarlo a la práctica de aula y a distintos contextos y a sus necesidades de formación.
10. Planificar y diseñar una secuencia de aprendizaje en torno a una tarea, seleccionando, concibiendo y elaborando estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales en función de la diversidad y características del alumnado.
11. Desarrollar una capacidad investigadora que le lleve a afrontar su trabajo como un permanente reto.
12. Capacidad para valorar su propio aprendizaje y el del grupo de forma en las diferentes tareas planteadas en el materia y utilizar este conocimiento para mejorar su propia práctica, detectar necesidades de formación y plantearse retos formativos de forma autónoma.
13. Ser capaz de trabajar y aprender en y del grupo, asumiendo responsabilidades, buscando soluciones conjuntas y manteniendo una actitud de respeto hacia los demás. Conocer y poner en práctica técnicas y estrategias que fomenten el trabajo cooperativo en el aula y en el centro.

c. Contenidos

Bloc Temático 1: CONTEXTUALISACION DU BILINGUISME

- 1.1. Les bases et fondements théorico-conceptuels sur le bilinguisme
- 1.2. Le curriculum bilingue et les contextes scolaires
- 1.3. Relations entre disciplines linguistiques et non-linguistiques. Les centres bilingues.

Bloc Temático 2: LES ASPECTS METHODOLOGIQUES DU CURRICULUM BILINGUE

- 2.1. Techniques d'enseignement/apprentissage pour le développement des habiletés langagières dans le cadre d'un curriculum bilingue
- 2.2. Stratégies et techniques d'apprentissage dans une perspective d'apprentissage autonome et travail collaboratif.
- 2.3. Matériels pour le développement de la compétence de communication et les aires curriculaires en Primaire.

Bloc Temático 3. PROGRAMMATION POUR L'ENSEIGNEMENT BILINGUE

- 3.1. Séquences d'apprentissage pour le développement de la compétence de communication au moyen des tâches
- 3.2. La coordination dans l'élaboration des projets
- 3.3. Évaluation, auto-évaluation et co-évaluation de la langue étrangère français, dans le cadre de l'enseignement bilingue.

d. Métodos docentes

Clases teóricas: Lección magistral participativa para la exposición de contenidos: aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios y asociados a ellos en la perspectiva didáctica de la intervención en contextos de enseñanza-aprendizaje bilingües.

Clases prácticas:

- Observación y análisis de documentos didácticos en diferentes soportes.
- Programación de tareas y elaboración de materiales para su aplicación en contextos de enseñanza-aprendizaje bilingües.
- Estudio de casos y resolución de problemas en diferentes situaciones planteadas en el aula.
- Elaboración de unidades didácticas, especificando secuencias de aprendizaje y diferentes sesiones, para su implementación en el aula de Educación Primaria siguiendo aprendizaje cooperativo.

Seminarios para complementar los contenidos de la asignatura.

- Presentación y debate de los documentos didácticos en diferentes soportes, que han sido objeto de análisis.

Sesiones de Tutoría (individuales y grupales):

- Seguimiento del trabajo del alumnado.
- Planteamiento de logros y dificultades ante los contenidos de la asignatura.

Sesiones de evaluación, autoevaluación y coevaluación:



- Seguimiento del progreso de los estudiantes a través de sus realizaciones prácticas.
- Utilización sistemática del Portfolio (ELTP/PEPELF).

e. Plan de trabajo

- 1.** Presentación de informes sobre análisis y/o elaboración de documentos en diferentes soportes.
- 2.** Recogida y tratamiento de información en Internet sobre los contenidos propuestos, materiales didácticos y propuesta de aplicación al uso en el aula. Uso de programas para fomentar el tratamiento de la información y la comunicación.
- 3.** Elaboración y presentación de documentos diseñados para el análisis de manuales, materiales reales y didácticos.
- 4.** Comentario valorativo de artículos y libros relativos a los contenidos propuestos.
- 5.** Presentación oral y co-evaluación de técnicas y estrategias, diseño de secuencias de trabajo y adaptación de unidades didácticas diseñadas para la enseñanza/aprendizaje en entorno bilingüe.
- 6.** Utilización del portfolio profesional para la realización de un informe final de auto-evaluación sobre los aprendizajes realizados.

f. Evaluación

La evaluación continua, y final se realiza como:

a) Evaluación formativa a partir de:

a.1) Actividades individuales tales como:

Búsqueda y selección de información.
Incorporación y utilización de las TIC como recurso formativo y didáctico.
Creación de un registro on-line de recursos (wiki o similares).
Utilización sistemática y correcta de: PPELF y el ELP /eELP (consignados en el apartado 1. Recursos necesarios).
Capacidad de reflexión y autocrítica.
Capacidad para evaluar su propio aprendizaje y proponerse nuevas metas.

a.2.) Actividades grupales tales como:

Capacidad para seleccionar y adaptar textos y materiales de acuerdo con una metodología y nivel educativo determinado.
Capacidad de análisis.
Capacidad para trabajar en grupo e interactuar con los compañeros y compañeras.

b) Evaluación sumativa a partir de:

b.1) El resultado de los aprendizajes desarrollados en las Clases prácticas y Seminarios y demostrados a través de:

La participación y colaboración en clase.
Las actividades a.1) Actividades individuales.
Las actividades a.2) Actividades grupales.

b.2) Prueba final escrita: Conocimientos específicos de la asignatura.

Comprensión y manejo de conceptos y terminología específica del campo del francés como lengua extranjera. Familiarización y manejo en las técnicas más relevantes de los enfoques y teorías actuales.



Para la valoración final del grado de conocimiento del estudiante se tendrá en cuenta:

- Nivel de competencia lingüística y comunicativa –oral y escrita- en lengua francesa.
- Conocimientos específicos de la materia: comprensión y manejo de conceptos y terminología específica del campo de la enseñanza y aprendizaje del francés como lengua extranjera.
- Capacidad de análisis a la hora de interpretar un texto, seleccionar material.
- Familiarización y manejo en las técnicas más relevantes de los enfoques y métodos actuales.
- Capacidad para seleccionar y adaptar textos y materiales de acuerdo con una metodología y nivel educativo determinado.
- Incorporación y utilización de las TIC como recurso formativo y didáctico.
- Coherencia en el diseño de una secuencia didáctica en torno a una tarea.
- Capacidad para trabajar en grupo e interactuar con sus compañeros y compañeras.
- Capacidad para evaluar su propio aprendizaje y proponerse nuevas metas.
- Participación y colaboración en clase.
-

g. Bibliografía básica

- Conseil de l'Europe (2001/2018). *Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*. Strasbourg-Paris : Division des Politiques linguistiques/Didier. Téléchargeable: https://www.editionsdidier.com/files/media_file_3403.pdf
- DUVERGER, J. (2009). *L'enseignement en classe bilingue*. Paris : Hachette.
- GAJO, L. (2009). *Inmersion, bilinguisme et interaction en classe*. Paris: Didier.

h. Bibliografía complementaria

- LE CIEP:

http://www.ciep.fr/bibliographie/Enseignement_bilingue.pdf

Les sites les plus utiles et fréquentés concernant l'enseignement bilingue :

- Le fil du bilingue : <http://www.lefildubilingue.org>
- ADEB: <http://www.adeb.asso.fr>
- Et tous les sites hors de France propres à chaque pays, par exemple en Roumanie, <http://www.vizavi-edu.ro>

Pour la France, plus spécifiquement

- Emilangues : <http://www.emilangues.education.fr>
- Primlangues : <http://www.primlangues.education.fr>

i. Recursos necesarios

1.- Documentos de autoevaluación para el estudiante:

- NEWBY, D. et al. (2007). *Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation initiale*. Graz : CELV. Conseil de l'Europe. Téléchargeable sur :

http://www.ecml.at/documents/newby_portfolio_F.pdf (PEPELF)



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque temático 1	2	Septiembre-October
Bloque temático 2	2	October-Noviembre
Bloque temático 3	2	Noviembre-Diciembre

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas individuales de los bloques 1, 2 y 3	10%	El profesor detallará en clase el porcentaje atribuido a cada práctica de aula específica
Prácticas grupales de los bloques 1, 2 y 3	30%	
Práctica grupal final	20%	
Prueba final escrita	40%	Requisito imprescindible: obtener puntuación mínima de 4.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria y extraordinaria:**
 - Argumentación reflexiva de las aportaciones, reflejando relaciones razonadas entre teoría y práctica.
 - Adecuación de las aportaciones a la realidad educativa y a las teorías estudiadas.
 - Formulación apropiada y específica de los componentes curriculares en lengua extranjera.
 - Calidad y significatividad de las actividades planteadas en la propuesta didáctica.
 - Análisis profundo y crítico de las lecturas encomendadas.

8. Consideraciones finales

Para la Calificación de segunda y posteriores convocatorias, el profesor que imparte la asignatura establece con los estudiantes, qué calificaciones de los elementos del punto 7, relativos a Sistema de evaluación/ calificación y durante cuántas convocatorias seguirán siendo consideradas. La prueba final escrita debe ser realizada en cada convocatoria.